



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN SALA DE PRESIDENCIA "OCTAVIO PAZ", UBICADA EN EL EDIFICIO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO EN CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, INICIANDO A LAS 10 HORAS CON 24 MINUTOS DEL MARTES, 28 DE ABRIL DEL 2026, Y TRANSMITIDA EN VIVO POR MEDIO DE YOUTUBE. (Sitio web para compartir videos subidos por los usuarios a través de Internet).

DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE

DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ
SECRETARIO

DIPUTADO PRESIDENTE: (10:24) Muy buenos días a todas y todos, les doy la más cordial de la bienvenida a las Diputaciones Integrantes de la Comisión de Administración y Finanzas a esta Sesión Ordinaria, en ***este martes, 28 de abril de 2026 a las 10 horas con 24 minutos, damos inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California.*** Por lo que se le instruye al Diputado Secretario, tomar **Lista de Asistencia** para verificar el **Quórum Legal**. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente, buenos días a todos los presentes, bienvenidos. Procedemos al pase de Lista de Asistencia, iniciando con: Diputado Ramón Vázquez Valadez, (presente); Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, (presente); Diputado Diego Alejandro Lara Arregui, (presentó justificante); Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, (presente); Diputado Juan Manuel Molina García, (presentó justificante); Diputado Jorge Ramos Hernández, (presentó justificante); Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, (presente); Diputado Eligio Valencia López, (presentó justificante); Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, (presente). -----



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		
LISTA DE ASISTENCIA		
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2026.		
1	DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA	PRESENTE
2	DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ	PRESENTE
3	DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA	PRESENTE
4	DIPUTADO DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
5	DIPUTADA GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS	PRESENTE
6	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
7	DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
8	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	PRESENTE
9	DIPUTADO ELIGIO VALENCIA LÓPEZ	PRESENTÓ JUSTIFICANTE

Le informo Diputado Presidente, que se encuentran **5 Diputaciones presentes**, por lo que existe Quórum Legal. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario, con **5 Diputaciones presentes**, se declara **Quórum Legal para sesionar**. Y, damos razón de los justificantes del Diputado Diego Alejandro Lara Arregui; del Diputado Juan Manuel Molina García; del Diputado Jorge Ramos Hernández, y del Diputado Eligio Valencia López. Una vez verificado el Quórum Legal, le solicito Diputado Secretario, por favor, sírvase a dar **Lectura del Orden del Día** de esta Sesión Ordinaria para someterlo a consideración de los Integrantes de la Comisión. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente. Siguiendo sus indicaciones paso a dar **Lectura al Orden del Día** propuesto para esta Sesión Ordinaria: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. ----
- 2) Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- 3) Aprobación de las Actas de Sesiones anteriores correspondientes a: La 3ra. Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 13 de abril de 2026. -----

- 4) Aprobación del Acta de la 4ta. Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 15 de abril de 2026. -----
- 5) Votación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2025 del Congreso del Estado de Baja California, incluido el IV Informe de Avance Trimestral



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

inherente a dicho ejercicio fiscal. -----

6) Asuntos Generales; y -----

7) Clausura de la Sesión". -----

Es cuanto Diputado Presidente. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario. Se somete a consideración de las Diputaciones Integrantes de esta Comisión, la aprobación del Orden del Día en votación económica, por lo que le pido Diputado Secretario, de favor, tomar la votación correspondiente. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente. En seguimiento a sus indicaciones, se somete a consideración de las Diputaciones el Orden del Día, quienes estén a favor, manifestarlo en votación económica levantando su mano ... (*Votación Económica*) ... **Aprobado por unanimidad** Diputado Presidente. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario. **Una vez aprobado el Orden del Día**, se procede a dar lectura al **3er. Punto** del mismo, que consiste en la Aprobación del Acta de la 3era. Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 13 de abril de 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, donde se aprobó en la posteridad, así como las administraciones presupuestarias del Poder Legislativo y el Acuerdo 12 que se llevó ahí mismo, por lo cual le solicito Diputado Secretario, sírvase tomar la votación. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente, las Diputadas y los Diputados que estén a favor de la Aprobación del Acta de la 3 era. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, celebrada el día 13 de abril de 2026, misma que fue circulada en tiempo y forma por los medios electrónicos acostumbrados, por favor de manifestarlo en votación económica levantando su mano ... (*Votación Económica*) ... Le informo Diputado Presidente que **es aprobada por unanimidad**. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario, pasaremos al **punto número 4** del Orden del Día, que consiste en la aprobación de la 4ta. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas celebrada del día 15 de abril de 2026, en modalidad "Zoom", donde se aprobó por unanimidad la Norma Técnica para Entrega, Regulación y Comprobación de Apoyos Sociales del Poder Legislativo del Estado de Baja California, mismo Acuerdo 13 que fue circulado en



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

tiempo y forma por medios electrónicos. Por lo anterior, le solicito al Diputado Secretario, tome la votación correspondiente. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente, siguiendo sus instrucciones, las Diputaciones que estén a favor de la Aprobación del Acta de la 4ta. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, celebrada el día 15 de abril de 2026, vía "Zoom", misma que fue circulada en tiempo y forma por los medios acostumbrados, por favor de manifestarlo en votación económica levantando su mano ... (*Votación Económica*) ... Le informo Diputado Presidente que **es aprobada por unanimidad** el Acta mencionada. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario. Prosiguiendo con los asuntos de esta Sesión, le solicito dé lectura al **5to. Punto del Orden del Día.** -

DIPUTADO SECRETARIO: De acuerdo a sus indicaciones, procedo a leer el **punto número 5** del Orden del Día, consistente en la votación y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública de 2025 del Congreso del Estado de Baja California, incluido el IV Informe de Avance Trimestral inherente a dicho ejercicio fiscal. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario. Derivado de lo antes mencionado, se le concede el uso de la voz al Contador Público Esteban González Quintor, para que nos informe de la situación que guarda la Cuenta Pública del Congreso del Estado de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal de 2025, incluido el IV Informe de Avance Trimestral, inherente a dicho ejercicio fiscal, adelante Contador, muchas gracias. -----

C.P. Esteban González Quintor, Director de Contabilidad y Finanzas del Congreso del Estado de Baja California: Con su permiso Diputado Presidente y miembros de la Comisión de Administración y Finanzas. Se presenta Informe que guarda la Cuenta Pública del Poder Legislativo. El Objetivo de la Cuenta Pública refleja el compromiso con la transparencia, eficiencia y disciplina financiera, se fortalece la liquidez, se priorizó el gasto social y se manejaron los recursos con legalidad, austeridad, cumpliendo con la Ley, ratificando poder informar con claridad y una gestión responsable para dar cumplimiento a los objetivos institucionales. El fundamento legal para la presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California, se basa en un marco normativo jerárquico que incluye la Constitución Política del Estado de Baja California, la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La información contable que expondremos para esta presentación, será el estado de Situación Financiera, el estado de Actividades, el estado de Variación de la Hacienda Pública, el estado



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”.

de Cambios de la Situación Financiera. Comenzamos con el estado de Situación Financiera, donde cerramos el ejercicio fiscal en Bancos con **\$ 32,532,831** (*treinta y dos millones quinientos treinta y dos mil ochocientos treinta y un pesos moneda nacional*), con una Cuenta por Cobrar de **\$ 49,396,004** (*cuarenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil cuatro pesos moneda nacional*), con un Activo de **\$82,038,688** (*ochenta y dos millones treinta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos moneda nacional*). Y, por el lado del pasivo traemos cuentas por pagar **\$53,068,146** (*cincuenta y tres millones sesenta y ocho mil ciento cuarenta y seis pesos moneda nacional*), lo que nos da un Ahorro... Desahorro de **\$ 4,105,835** (*cuatro millones ciento cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos moneda nacional*). El segundo estado que vamos a ver es el estado de Actividades, este nos muestra las participaciones que tuvimos dentro del ejercicio que son **\$ 837,963,922** (*ochocientos treinta y siete millones novecientos sesenta y tres mil novecientos veintidós pesos moneda nacional*) y los Gastos que tuvimos por **\$ 833,858,087** (*ochocientos treinta y tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochenta y siete pesos moneda nacional*), conformados por Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Pertenencias Asignadas y Subsidios, y los Otros Gastos que serían las Depreciaciones alcanzadas del ejercicio. Esas sería el estado de Actividades. Pasamos al estado de la Cuenta Pública. El estado de Variación de la Cuenta Pública nos muestra el comportamiento de los ejercicios anteriores por un total de **\$ 75,099,915** (*setenta y cinco millones noventa y nueve mil novecientos quince pesos moneda nacional*), es un resultado contable más los **\$ 4,405,845** (*cuatro millones cuatrocientos cinco mil ochocientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional*), del ejercicio 2025, que nos da un resultado de \$ 79,200,000 (*setenta y nueve millones doscientos mil pesos moneda nacional*)...

En este preciso momento, sucede la falta de señal en Internet, lo que ocasiona que se extravía la información por algunos minutos; pero se reanuda nuevamente, a continuación...

C.P. Esteban González Quintor, Director de Contabilidad y Finanzas del Congreso del Estado de Baja California: ... Es cuanto Diputado Presidente. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Contador Esteban González Quintor, también se le hace la mención de que con nosotros se encuentra el Administrador, el Maestro José Antonio Olivas Arredondo, muchas gracias por estar por acá compartiéndonos el día de hoy. Y, por lo antes expuesto Diputado Secretario, se le solicita enlistar a las Diputaciones que deseen hacer uso de la palabra. -----



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

DIPTUADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones se pregunta a las y los Diputados que gusten hacer uso de la voz, favor de levantar su mano... Le informo Diputado Presidente, que existen 2 Diputaciones que solicitan hacer el uso de la voz, iniciando con el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra. ----

A continuación, con la venia del Diputado Presidente, hace uso de la voz el **DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA, VOCAL:** Gracias. Mi reconocimiento a la presente Administración por esta información y presentación en la claridad en la rendición de cuentas. Vemos partidas generales, -digamos, que de manera responsable se han administrado-, y aquí una muestra de lo que nos está mostrando el Contador de Contabilidad y Finanzas Públicas aquí del Congreso del Estado. Contador, yo tengo una pregunta: Veo que hay un 56 sobre 17 o de casi 18 millones de pesos; \$ 17,900,000 (*diecisiete millones novecientos mil pesos moneda nacional*), preguntar ¿Sí se dejó de gastar algo que sí ocupábamos? O ¿A qué se derivó este subejercicio? Esa es mi única pregunta que tengo. -----

Para la respuesta a esta interrogante, el Diputado Presidente le concede el uso de la voz al **C.P. Esteban González Quintor, Director de Contabilidad y Finanzas del Congreso del Estado de Baja California:** El subejercicio se genera por... Ahorros en diferentes partidas, ahorros y no gastos en partidas no esenciales, como en Sueldos nos quedaron \$ 1,600,000 (*un millón seiscientos mil pesos moneda nacional*) ... Hubo algunos que se jubilaron en octubre, noviembre, por ahí dejó un ahorro. Y, las partidas, de hecho no las traigo aquí a la mano; pero de toda la información que está, que presentamos aquí está en la página de Gobierno del Estado, en la Cuenta Pública, ahí hay muchos Estados Financieros que no presentamos aquí. Pero, están subidos ahí, están por Objeto del Gasto. El remanente que me dice usted, es con Servicios Personales por \$1,644,000 (*un millón seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional*), en Materiales y Suministros \$ 1,293,000 (*un millón doscientos noventa y tres mil pesos moneda nacional*), en Servicios Generales \$ 5,221,000 (*cinco millones doscientos veintiún mil pesos moneda nacional*), en Transferencias y Subsidios que es básicamente, sobró algo del **BSS** (*Beneficio de Seguridad Social*) de la partida de Asignaciones, de Transferencias. En Servicios Generales sobró también la parte que se aprobó en la Comisión pasada para el pago de renta del edificio del Congreso del Estado, lo que era el "**ORFIS**" (*Órgano de Fiscalización, ahora ASEBC Auditoría Superior del Estado de Baja California*) ese fue un acuerdo que tuvieron ahí los Administradores, se dejó de pagar por todas las mejoras que se hicieron. Eso son varios ahorros en diferentes partidas que nos dan esos \$ 17 millones de pesos. Sería cuanto Diputado Presidente. -----



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

DIPUTADO PRESIDENTE: Diputado ¿Está satisfecho con la respuesta? -----

DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA, VOCAL: Sí, gracias Diputado Presidente. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias. Diputado Secretario, ¿Quién continúa en el uso de la voz? -----

DIPUTADO SECRETARIO: Diputado Presidente, cedemos el uso de la voz a la compañera Diputada Liliana Michel Sánchez Allende. -----

Seguidamente, con la venia del Diputado Presidente, hace uso de la voz la **DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE, VOCAL:** Con su venia Diputado Presidente. Nada más para confirmar que el reintegro que hubo fue por la modificación que hicimos nosotros ¿Verdad?... -----

C.P. Esteban González Quintor, Director de Contabilidad y Finanzas del Congreso del Estado de Baja California: Sí... -----

DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE, VOCAL: Por el manejo que tuviéramos por en caso de un ... -----

C.P. Esteban González Quintor, Director de Contabilidad y Finanzas del Congreso del Estado de Baja California: Así es por el tema de la entrada en vigor de la Ley de Presupuesto y de Responsabilidad Hacendaria ... -----

DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE, VOCAL: Nada más era ese dato, gracias Contador. Es cuanto Diputado Presidente, gracias. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias. Diputado Secretario, ¿Existen más participaciones? -----

DIPUTADO SECRETARIO: No Diputado Presidente. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Siendo así, igual para insistir en el punto de que en el que comenta por las modificaciones que es el tema del remanente 2025. Únicamente Contador, entendemos que ese remanente, el destino del remanente es regresarlo al Gobierno del Estado, nada más únicamente para que quede la claridad para la gente que está viendo la Sesión, que conozca cual fue el fin del ahorro que se registró durante el 2025. -----



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”.

C.P. Esteban González Quintor, Director de Contabilidad y Finanzas del Congreso del Estado de Baja California: Así es, el remanente 2025 se reintegró a Gobierno del Estado a la Secretaría de Hacienda. -----

Mtro. José Antonio Olivas Arredondo, Director de Administración del Congreso del Estado de Baja California: Dando cumplimiento a la Ley aprobada en diciembre. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Contador, muchas gracias Administrador por la información. Y, de no existir más participaciones Diputado Secretario, favor de someter en votación nominal de la Comisión de Administración y Finanzas, turnar a la Presidencia de la Mesa Directiva el **Acuerdo 14** de la Cuenta Pública 2025 del Congreso del Estado de Baja California, incluido el 4to. Informe de Avance Trimestral inherente al dicho ejercicio fiscal, mismo que se desprende de esta Novena Sesión para su superior conocimiento y cumplimiento a lo señalado en el Artículo 23 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con su venia Diputado Presidente. Por instrucciones del Diputado Presidente, los Diputados y Diputadas que estén a favor de turnar el **Acuerdo 14** por el que se remite la Cuenta Pública 2025 del Congreso del Estado de Baja California, incluido el 4to. Informe de Avance Trimestral inherente a dicho ejercicio fiscal a la Presidencia de la Mesa Directiva, sírvanse manifestarlo en **votación nominal** empezando por: Diputado Ramón Vázquez Valadez, (A favor); Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, (A favor); Diputado Alejandro Lara Arregui; Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, (A favor); Diputado Juan Manuel Molina García; Diputado Jorge Ramos Hernández; Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, (A favor); Diputado Eligio Valencia López; Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, (A favor); gracias Diputados. -----

1	DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ	A FAVOR
2	DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA	A FAVOR
3	DIPUTADO DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI	-----
4	DIPUTADA GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS	A FAVOR
5	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	-----
6	DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ	-----
7	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	A FAVOR
8	DIPUTADO ELIGIO VALENCIA LÓPEZ	-----
9	DIPUTADO JAIME EDUARDO CATÓN ROCHA	A FAVOR



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”.

Le informo Diputado Presidente, que el resultado de la votación es: **5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, es aprobado por unanimidad.** -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario. Una vez tomada la votación, **se declara aprobado el Acuerdo 14** por el que se remite la Cuenta Pública 2025 del Congreso del Estado de Baja California, incluido el 4to. Informe de Avance Trimestral, inherente al ejercicio fiscal a la Presidencia de la Mesa Directiva, dando cumplimiento a lo señalado por el Artículo 23 de la Ley de Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios. Ahora se le solicita Diputado Secretario, dar lectura al **punto 6to. del Orden del Día.** -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente. El **punto número 6** del Orden del Día, es el relativo a **Asuntos Generales.** -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario. A continuación, se les pregunta a las Diputaciones, ¿Si tienen alguna consideración que plantear en Asuntos Generales? Favor de levantar su mano... El Diputado Secretario, hará el favor de enlistarlos. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Por instrucciones del Diputado Presidente, las Diputaciones que deseen participar, favor de indicarlo levantando su mano... Diputado Presidente, le informo que solo hay un participante, el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a quien le cedemos el uso de la voz. -----

Seguidamente, después de agradecer al Diputado Secretario, el Diputado Presidente le concede el uso de la voz al **DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA, VOCAL:** Aprovechar la oportunidad para preguntar lo relacionado a los elevadores... Vimos que se remodeló... Bueno, estoy asumiendo que se remodeló nada más el pues digamos que el “viejo”... Y se utilizó digamos que el ... Estoy asumiendo, no es pregunta, que se utilizó el mismo elevador y nada más lo balizaron... Le pusieron ahí algunas placas y demás, calcamonías... Sigue fallando, sigue fallando menos; pero sigue fallando. Preguntar ¿Cómo consistió...? ¿Cuánto nos costó aquí al Congreso del Estado esa remodelación? Yo tomé fotos, incluso. Creo que no hicieron un buen trabajo, entonces con una “plasta” de pegamento, luego le pusieron arriba de los... pusieron y pegaron unas calcamonías transparentes que ya se están arrancando. Aquí hay dos cortes de las, -digamos-, de las placas de acero inoxidable, como expuestos y pues te puedes cortar... Afuera le pusieron el lambrín (*panel decorativo de tendencia, comúnmente de PVC o WPC (polvo de madera y plástico), utilizado para revestir paredes y techos*) y no está ni



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

siquiera nivelado. Entonces, lo quería exponer aquí, pues digo, para eso es la mesa para hacerlo. Y preguntar sobre el otro qué ¿Si tenemos razón de...? ¿Si se va a hacer o no? Y ¿Cuándo más o menos el otro elevador? -----

Después de agradecer la participación del Diputado, el Diputado Presidente le concede el uso de la voz al **Mtro. José Antonio Olivas Arredondo, Director de Administración del Congreso del Estado de Baja California**: Gracias Diputado Presidente. Sí, efectivamente, el elevador actual es que le denominamos como "viejo", -como dices-, de hecho parte de la presentación que hizo el Contador... Viene la remodelación que solicitamos una ampliación al Gobierno del Estado de alrededor de \$ **3.3 millones de pesos**, y obviamente se usa el mismo hueco, el "cascarón". Sin embargo, la remodelación incluye todas las partes nuevas como motores, como cables, como cabina, aire acondicionado, las botoneras y demás. Se estuvo batallando un poco sí, con el tema de las botoneras y lo que hicimos es que se echara a andar con el uso de los propios Diputados y Personal, que fuera funcionando en la modalidad que se encuentra actualmente que están calibrando, ahorita el tema de las subidas y las bajadas, y que efectivamente, la parte de lo que se mira como acero inoxidable que se mira manchado por las manos y demás, incluso hubo recomendaciones de un par de Diputados que lo pudiéramos forrar a lo mejor de espejos y demás, lo que pudiéramos estar en condiciones de hacerlo. Esas recomendaciones que nos hace Diputado, están consideradas y están dentro de la garantía del proveedor, que se les va a exigir que quede completo. No está todavía entregado como tal, nosotros lo hemos recibido; sin embargo, está en funcionamiento para operación del mismo personal. Y, sobre el otro elevador -como recordaras-, se extinguió o se hizo a un lado el contrato que se venía celebrando con la empresa anterior y se abrió un procedimiento de investigación, del porqué esta empresa no se ha entregado. Y, nosotros estamos haciendo la parte técnica, la elaboración de un diagnóstico real, porque al final se hizo una contratación de un elevador que no fue entregado ni terminado. Entonces, la parte técnica nosotros la estamos solicitando a expertos para que nos digan en qué etapa quedó, qué es lo que hace falta, qué se necesita para poder nosotros poder lanzar una nueva licitación pública, incluso nacional, para que podamos tener la garantía y la certeza de que los concursantes se dediquen a ese tema en particular, expertos. Porque sí quedó inconcluso, ahí está el puro "cubo" y nosotros buscaremos que antes de que salgamos de vacaciones, a lo mejor podamos estar lanzando una licitación una vez que tengamos ese diagnóstico técnico, que dicho sea de paso, pues pasará ese dictamen y ese diagnóstico o a esta Comisión para que así sea aprobada y avalada para poder lanzar una licitación. -----



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Administrador. Al respecto entonces, se entiende que del elevador que está ahorita en uso se encuentra dentro del plazo de garantía y no está entregado todavía... -----

Mtro. José Antonio Olivas Arredondo, Director de Administración del Congreso del Estado de Baja California: Se encuentra dentro del plazo de la entrega, todavía están ajustando, todavía están acomodando, adornando bien lo que es el lambrín, -lo que dice-, por dentro dejarlo... No se va a recibir si no está en las condiciones en las que se contrató. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Gracias. Y con respecto al otro elevador, entonces ¿Estaríamos adjudicando antes del período vacacional de verano? -----

Mtro. José Antonio Olivas Arredondo, Director de Administración del Congreso del Estado de Baja California: No, estaríamos solicitando la validez para que una vez que el dictamen que nos den los Peritos o la parte técnica de los que se dedican a hacer elevadores, nos digan exactamente el avance que tuvo para poder nosotros sentar las bases y lanzar una licitación nueva. Para poder lanzar una licitación y con la licitación lo que tarde, y los que llegaran a concursar, pues es lo que nos va llevar para adjudicar y el proceso que se lleva para la instalación y montar un nuevo elevador. -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Administrador. Les pregunto a las Diputaciones, ¿Existen más participaciones que hacer? Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, adelante. -----

DIPUTADA GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS, VOCAL: Primeramente, quiero felicitar al Administrador, que aquí Presidente de la Comisión, realmente están dando cuentas claras ¿Verdad? Y estamos verdaderamente yo que ... Siempre decía que el elevador, aunque despacio como está funcionando... Pues como yo de la tercera edad, pues me cuesta trabajo usar las escaleras. Regularmente ya está cumpliendo, porque siempre era lo que yo decía: "El elevador, y para tal fecha", y pues ya es una realidad, ya está funcionando y pues aquí están claros los números. Y pues seguiremos, es un trabajo arduo, no es cualquier cosa; pero ya vamos adelantando, avanzando mucho lo que realmente teníamos y ahí está... Se está transmitiendo ya ahora sí realmente lo que es la Comisión, lo que anteriormente varios Diputados que mencionábamos que queríamos que realmente saliera ¿Verdad? Al público y aquí lo están viendo. Así de que muchas felicidades y adelante, y a seguirle, a seguirle con esto, que esto empieza, gracias. -----



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputada, muchas gracias por sus comentarios, -al final del día-, son trabajos de todas y todos los Integrantes. Entonces, todos los pasos que se tengan, es un trabajo colegiado, muchas gracias por sus comentarios. Y de no existir más participaciones Diputado Secretario, favor de dar lectura al **7mo. Punto del Orden del Día.** -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con gusto Diputado Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la **Clausura de la Sesión.** -----

DIPUTADO PRESIDENTE: Muchas gracias Diputado Secretario. Finalizado el Orden del Día, pasamos al punto 7mo que es la; -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN: Por lo que siendo *las 10 horas con 54 minutos del martes, 28 de abril de 2026*, declaro formalmente Clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, muchas gracias a todas y todos. -----

Suscriben:

Las Diputaciones Integrantes de la Comisión de Administración y Finanzas de la H. XXV Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Baja California.


DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE

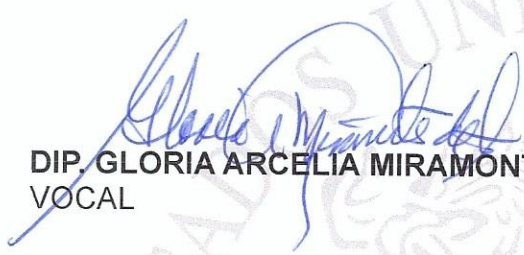

DIP. RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ
SECRETARIO


DIP. JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
VOCAL



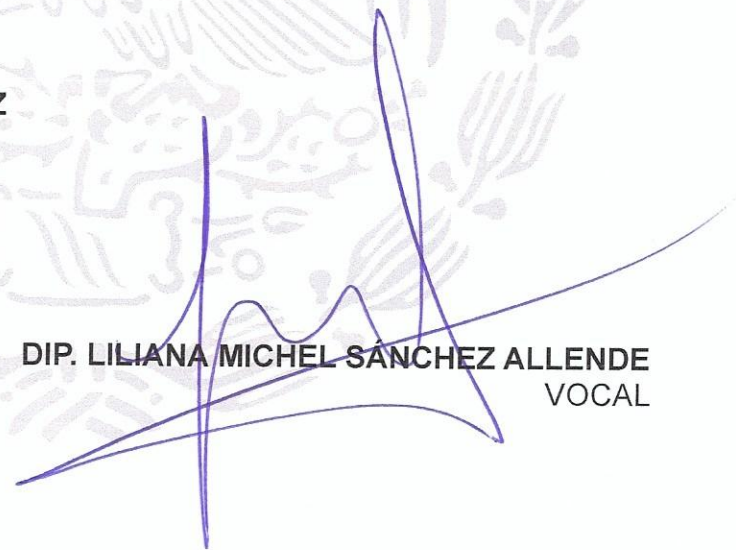
"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

DIP. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI
VOCAL


DIP. GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS
VOCAL

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
VOCAL

DIP. JORGE RAMOS HERNÁNDEZ
VOCAL


DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
VOCAL

DIP. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
VOCAL

Hoja de Firmas de las Diputaciones Integrantes de la Comisión de Administración y Finanzas de la XXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California. Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de abril del 2026. -----